



Ayuntamiento de Villatuerta

EXPOSICIÓN DE LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

**El Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de la Villa de
VILLATUERTA**

HACE SABER:

Habiendo sido convocadas las Elecciones municipales y al Parlamento de Navarra para el próximo 28 de mayo de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, se comunica que entre los días 10 y el 17 de abril de 2023, se procederá a la exposición en el Ayuntamiento de las listas del Censo Electoral.

En dicho período, se podrán presentar en el Ayuntamiento **reclamaciones a las Listas Electorales** por inclusión, exclusión o rectificación de datos, en horario de 8 a 13 horas, de martes a viernes.

Las reclamaciones habrán de formularse personalmente por los interesados, que acreditarán su identidad con la presentación del D.N.I., Pasaporte o Permiso de conducir.

Lo que se publica en edictos para general conocimiento, en Villatuerta a 5 de abril de 2023.

La Alcaldesa,
Doña María José Calvo Meca



AYUNTAMIENTO DE
VILLATUERTA 160
UDALA